



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Formato II

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021 PRIMER REPORTE BIMESTRAL

Sujeto Obligado: MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2021 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	En el FORMATO ÚNICO DE TRÁMITES Y SERVICIOS, en la sección de TRÁMITE Y/O SERVICIO, se deben realizar los cambios dentro de la primer columna en el siguiente orden: Como primer Trámite y/o servicio debe ir "COMERCIALIZACIÓN" Venta, consignación, exposición, feria. En la segunda columna de Comercialización, se debe poner las siguientes filas: Tipo: Código/nombre: Costo unitario: \$ Fecha del evento:/







COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

	Fecha del evento:/ En la tercer columna de Desarrollo de capacidades productivas, se queda la fila de: Detalles: En la tercer columna se debe poner el trámite y/o servicio "REGISTRO DE ARTESANOS" Inscripción de personas dedicadas a la actividad artesanal, manualidad, hibrido o instructor. En la siguiente columna de Registro de artesanos, se deben poner las siguientes filas: Rama artesanal: Producto principal: Matriz DAM
	En la tercer columna de Registro de artesanos, se queda la fila de: Detalles:
ter in a second consistency of the second co	En la cuarta columna se debe poner el trámite y/o servicio "INFORMACIÓN GENERAL" Datos del MMAPO. En la siguiente columna de Información general, se debe poner la fila de: Detalles:
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	En proceso







II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
~~~~~		

**Nota:** Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla).

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).







COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

1	ACIÓN DE LA ATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Manual de Orga de Arte Popular	nnización del Museo	Reformar	En este momento el Museo Morelense de Arte Popular se encuentra tomando capacitaciones de manera virtual con personal de la Dirección de Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Administración.

ALVA ARACELI VILLALOBOS
HERNANDEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DEL
MUSEO MORELENSE DE ARTE

POPULAR Aprobó Responsable Oficial MMAPO
MUSEO MORELENSI
BE ARTE POPULAR

ALVA ARACELI VILLALOBOS HERNANDEZ

ENCARGADA DE DESPACHO DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR Revisó Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.